

# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**

NÚM.:01/19 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 31 de Enero del 2019, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión extraordinaria 13/18 y la reunión ordinaria 14/18 celebrada el 19 de diciembre del 2018.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Diciembre del 2018.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero en el SIFIDE*; **Sergio Alejandro Cerda Lara**, *representante de la Secretaría de Finanzas*; **Mauro Alberto Ruíz Kampfner**, *representante de la Secretaría de Economía*; **Juan Manuel Rosales Moreno**, *representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado*; **Hilario Martínez Ibarra**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; **Josefina Valdovinos Sánchez y Graciela Segura Alemán**, *representantes del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa*, así como **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/19 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 31 de Enero del 2019.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de las reuniones ordinaria y extraordinaria, celebradas el pasado 19 de diciembre del 2018 mismas que constan en el acta correspondiente y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

**Acta Extraordinaria 13/18**

- Se presentó y fueron autorizados por los miembros del H. Comité Técnico el Presupuesto y Plan Anual de Trabajo del Fondo San Luis correspondiente al Ejercicio 2019, así como también el que puedan ser reclasificados los rubros cada tres meses con la finalidad de ir ejerciendo adecuadamente el presupuesto

**Acta Ordinaria 14/18**

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Diciembre del 2018.
- Informe de cartera al 31 de Diciembre del 2018 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizó la siguiente solicitud de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
JOAQUÍN TOVAR LUCIO	\$ 700,000.00	Crédito Habilitación o Avío	36 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$ 265,000.00	Crédito Refaccionario	60 meses	

**En cuanto a asuntos generales:**

- Se presentaron los indicadores de colocación al mes de Diciembre del 2018, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Diciembre del 2018,

# ACTA DE COMITÉ

así mismo la contadora comenta que durante el mes de Diciembre nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, autorizan los Estados Financieros antes mencionados, concluyendo así el tercer punto del orden del día

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 31 de Diciembre del 2018, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

Dentro de éste punto del orden del día el Director General comenta con respecto a la solicitud que realizó a los abogados para que presentaran un dictamen sobre los casos de incobrabilidad que tuvieran, menciona que solamente el abogado Miguel Angel Valenzuela Saldías reportó a la empresa Monterrey-San Luis-Mexico, como incobrable y sobre el cual ya está en proceso la elaboración de un dictamen para presentarlo.

En cuanto al resto de los casos los abogados señalaron que de acuerdo al avance que llevan en la recuperación por la vía judicial aún no pueden determinar un dictamen de incobrabilidad ya que acotan todas las vías para su recuperación.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Evaluación y Desarrollo de Proyectos del SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

SOLICITUD DE:	CAFÉ BALDERAS S.A DE C.V	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO

# ACTA DE COMITÉ

<b>LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE</b>	\$960,000.00	48 meses
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADA</b>	
<b>INVERSIÓN:</b>	<b>\$960,000.00</b>	
<b>RECURSOS FONDO:</b>	<b>\$960,000.00</b>	
<b>RECURSOS NAFIN:</b>	<b>0.0</b>	
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>	<b>0.0</b>	
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis	
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	<b>\$960,000.00</b>	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre locales comerciales en condominio ubicados en el tercer cuartel de Xilitla, S.L.P. en la calle de Cuauhtémoc, primera construcción planta baja los cuales son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Local "a" con una superficie de 24.42 mts<sup>2</sup>.</li> <li>2.-Local "b" con una superficie de 17.12 mts<sup>2</sup>.</li> <li>3.-Planta nivel uno: con una superficie de 230.80 mts<sup>2</sup>.</li> </ol> <p>Propiedad de: Sr. Roberto Serafín Álvarez Balderas.</p>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De acuerdo al análisis realizado a la solicitud de recursos se observó que se trata de una empresa en operación normal, el Sr. Roberto Serafín Álvarez Balderas representante legal de la empresa cuenta con amplia experiencia en la actividad.</li> <li>➤ Se justifica el crédito en virtud de que requieren de capital de trabajo que le permita contar con un stock de mercancía suficiente para cumplir con la demanda de sus clientes ya que pretende abarcar más mercado.</li> <li>➤ En el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; en lo que respecta a su nivel de apalancamiento financiero este es bajo; por lo tanto se considera viable ampliar la línea de crédito en cuenta corriente (revolvente) por \$960,000.00 a un plazo de 48 meses.</li> <li>➤ En lo que respecta a buro legal la empresa y el representante legal no reportan incidencias legales.</li> </ul>		
<b>CONDICIONADO A:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Que firme como obligado solidario el Sr. Roberto Serafín Álvarez Balderas</li> </ul>		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/19 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 31 de Enero del 2019.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO

# ACTA DE COMITÉ

- En caso de existir otras actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en sus representantes legales, o su forma de administración, en las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el registro público de la propiedad y el comercio para ser dictaminadas.
- Que presente copia de los comprobantes de pago de impuesto predial del año en curso respecto de los inmuebles ofrecidos en garantía.
- Se deberá presentar copia del comprobante de domicilio particular del administrador único.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>DISTRIBUIDORA STORYLAND, S.A. DE C.V.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE</b>	\$500,000.00	48 meses
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADA</b>	
<b>INVERSIÓN:</b>	<b>\$500,000.00</b>	
<b>RECURSOS FONDO:</b>		<b>\$500,000.00</b>
<b>RECURSOS NAFIN:</b>		<b>0.0</b>
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>		<b>0.0</b>
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis	
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	<b>\$500,000.00</b>	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		
Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre parte de lote de Terreno núm. 16, de la manzana 27, ubicado en la calle Sierra de Parima, No.133 del Fracc. Lomas cuarta sección, ampliación segunda etapa de esta ciudad, el cual tiene una superficie de terreno de 312.50 mts <sup>2</sup> y 344.00 mts <sup>2</sup> de construcción. Propiedad de: Sra. Gladys Adriana Rangel Colson y Alfonso Laberthe Sánchez		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una vez realizado el análisis a la solicitud de crédito, así como al reporte de visita ocular, se observó una empresa en operación normal, dirigida y administrada por las accionistas quienes cuentan con experiencia en la actividad.</li> <li>➤ Se justifica el crédito en virtud de que requieren de capital de trabajo para atender en tiempo y forma los requerimientos de sus clientes.</li> </ul>		

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several initials above it.

- En lo que respecta a su estructura financiera, esta es adecuada, se observa que cuenta con capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; en lo que respecta a su nivel de apalancamiento es alto; derivado de que se concentra en préstamos que han realizado las accionistas a la empresa, sin plazo de pago.
- Se considera viable otorgar la línea de crédito en cuenta corriente (revolvente) por \$500,000.00 a un plazo de 48 meses.

**CONDICIONADO A:**

- Que firme como obligada solidaria la Srita. Gladys Labarthe Rangel
- Se deberá presentar copia de la escritura donde Alfonso Labarthe Sánchez dona el usufructo a favor de Gladys Adriana Rangel Colson, así como también se deberá presentar copia de la cancelación de gravamen del crédito hipotecario que actualmente afecta el inmueble ofrecido en garantía.
- Se deberán presentar los documentos legales de la garante hipotecaria: identificación oficial vigente, acta de nacimiento, acta de matrimonio (en caso de encontrarse casada por sociedad conyugal deberá comparecer su cónyuge) y comprobante de domicilio reciente.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en sus representantes legales, o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el instituto registral y catastral.

SOLICITUD DE:	INGENIERIA CLINICA HOSPITALARIA, S. DE R.L. DE C.V.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
LINEA DE CREDITO EN CUENTA CORRIENTE	\$956,000.00	48 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADA	
INVERSIÓN:	\$956,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$956,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.0	
RECURSOS ACREDITADO:	0.0	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$956,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 01/19 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 31 de Enero del 2019.

Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre parte de lote de Terreno ubicado en la calle de Ajusco sin número, actualmente av. del canalón no. 166, del Fracc. General I Martínez al que le corresponde una superficie de 257.66 m<sup>2</sup> de terreno y 340.00 m<sup>2</sup> de construcción.

Propiedad del: Sr. Hugo Antonio Torres Moncada

**OBSERVACIONES:**

- De acuerdo al análisis realizado a la solicitud de recursos se observó que se trata de una empresa en crecimiento y operación normal, el Sr. Hugo Torres cuenta con amplia experiencia y arraigo en la actividad.
- Se justifica el crédito en virtud de que requieren de capital de trabajo para atender en tiempo y forma los requerimientos de sus clientes.
- Por otra parte en el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; por lo que se considera viable otorgar la línea de crédito en cuenta corriente (revolvente) por \$956,000.00 a un plazo de 48 meses
- Buró legal .- la empresa no reporta incidencias legales, sin embargo uno de los accionistas José Emanuel Carmona registra incidencias las cuales no representan riesgo porque participa como parte actora.

**CONDICIONADO A:**

- Que firme como obligado solidario el Sr. Hugo Antonio Torres Hernández
- Se deberá presentar constancia de inscripción del acta de asamblea general extraordinaria celebrada el 1 de agosto de 2012.
- En caso de que la sociedad haya realizado alguna otra modificación a sus estatutos, aumentado o disminuido su capital social, o cambiado su administración o apoderados se deberá presentar la documentación correspondiente.
- En caso de firmarse el presente financiamiento a partir del mes de marzo del presente año, se deberá presentar el comprobante de pago predial del año 2019.
- Deberá incluirse en el contrato de crédito respectivo las variaciones del domicilio del negocio número 915 y 915 altos
- Se deberá presentar comprobante de domicilio particular del apoderado de fecha reciente y en caso de autorizarse el presente financiamiento deberán de incluirse en el contrato de crédito respectivo las variaciones de la colonia de su domicilio; colonia la misión y/o fracc. La cofradía.
- Se deberá presentar copia de la identificación oficial vigente del garante hipotecario pues se reporta por parte del INE que no es su última identificación.
- La parte garante hipotecaria, deberá presentar a la notaria publica correspondiente, certificado médico y copia simple ante Fondo San Luis, en el que se indique que se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales, consiente en tiempo, persona y espacio, facultado para realizar cualquier acto.

Handwritten signatures and initials, including a large 'M.' at the bottom right.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas; concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 31 de Diciembre del 2018, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Diciembre, mencionando entre lo más importante lo siguiente:


- Al mes de Diciembre se otorgaron 56 mil 877 financiamientos que lograron apoyar a Mipymes en el Estado por un monto de \$614.2 Millones de Pesos.
- Se logró apoyar la generación de 6 mil 311 Empleos y Autoempleos en la entidad.
- En el mismo periodo, se impartieron 11 mil 077 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 70 mil 684 empresarios y empresarias del Estado de San Luis Potosí.
- Los días 01 y 05 de diciembre se llevaron a cabo Foros Informativos del Programa Microproyectos Productivos, dirigidos a empresarios/as y/o emprendedores/as, en las instalaciones de la preparatoria Mariano Arista y en las instalaciones de la SEDECO Municipal, ambos en Cd Valles y en el teatro Villa de Santa Elena en Cd. Fernández.
- El día 16 de diciembre el Sifide participo en el evento denominado "Expo COPARMEX", otorgando información sobre los programas de financiamiento para empresarios y emprendedores de esta zona, mismo que se llevó a cabo en la plaza principal de Rio Verde.
- En coordinación con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el 20 de diciembre el Sifide entregó publicidad de los programas de financiamiento a los migrantes en la "Caravana del Migrante" invierno 2018, con el objetivo de brindarles información de los apoyos crediticios para fomentar el emprendimiento en dicho sector.
- Durante el mes de diciembre, SIFIDE en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Económico y Desarrollo Social del Ayuntamiento de San Luis Potosí, llevó a cabo Foros de financiamiento y Capacitación en los Centros Comunitarios Tangamanga 2, Rural Atlas, Mi Casita y San Juan de Guadalupe a fin de promover en las personas de los Centros Comunitarios el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes financieras que permitan elevar su calidad de vida a través de la toma de decisiones responsables en sus hogares y en sus negocios.



# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 12:40 p.m., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**YOLANDA MACÍAS LARA**  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO  
FINANCIERO EN EL SIFIDE



**SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
FINANZAS



**MAURO ALBERTO RUIZ KAMPFNER**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
ECONOMIA



**JUAN MANUEL ROSALES MORENO**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
GENERAL DEL ESTADO



**HILARIO MARTINEZ IBARRA**  
REPRESENTANTE DE LA CANACO



**ENRIQUE MARTIN DEL CAMPO MENA**  
REPRESENTANTE DE CANACINTRA

**ACTA DE COMITÉ**



**LUIS GERARDO ORTUÑO DIAZ INFANTE**  
REPRESENTANTE DE LA COPARMEX



**JOSEFINA VALDOVINOS SANCHEZ**  
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



**GRACIELA SEGURA ALEMAN**  
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



**SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA**  
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN LUIS  
PARA LA MICROEMPRESA

*NAVA SRS.*  
**NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA**  
SECRETARIA DE ACTAS

